

**INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA MEYTHALER & ZAMBRANO
ABOGADOS CIA. LTDA. SOBRE LA GESTIÓN DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013**

Señores Socios:

Una vez efectuado el análisis de la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013, informo a ustedes lo siguiente:

1. Tomando en consideración que la compañía inició en el año 2013 sus actividades económicas, no existió un giro relevante y significativo, conforme se puede verificar de los estados financieros de la sociedad.
2. A pesar de lo enunciado, se realizó contratación de personal, debiendo cancelarse sueldos y demás beneficios sociales a los empleados, de tal forma que existieron gastos corrientes cubiertos, a pesar de no haber contado con ingresos.
3. De acuerdo consta en el Estado de Pérdidas y Ganancias, la compañía refleja una pérdida de DIEZ Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES CON VEINTE Y UN CENTAVOS (USD 19.277,21) debido a lo anteriormente indicado
4. La compañía no cuenta con deudas u obligaciones pendientes con Instituciones públicas o privadas.
5. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2013 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias;
6. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los libros Sociales de la compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;

Atentamente,


Dra. Margarita Zambrano Albuja
GERENTE GENERAL